



**Ruta: CIRCULAR CALDERA DE BANDAMA (OPCIONAL BAJADA AL FONDO DE LA CALDERA). Comienzo en el pago de Bandama y final en el mismo sitio. Martes 22 de febrero de 2022.**

### **HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO**

Hora de Encuentro **9:00h** Punto de Encuentro: **En el pago de Bandama.**

### **RUTA**

Esta ruta sigue el sendero que bordea la caldera de Bandama por su parte alta y que comienza en el margen izquierdo de la carretera GC 802, nada más pasar la desviación al pico de la caldera de Bandama. Distancia: 5 km. Aproximadamente. Desnivel positivo: 208 m. Dificultad técnica: Moderado. Desnivel negativo: 208 m. Altitud máxima: 524 m Trailrank: 50 4,7, Altitud mínima: 428 m. Duración aproximada 3 horas.

Este espacio de **gran** riqueza natural se formó hace cinco mil años resultado de una violenta erupción volcánica que, primero, formó un gran cono y, después, colapsó y se hundió sobre su hueco vacío de magma.

### **TRANSPORTE**

Transporte en Guagua Global línea 311 (Las Palmas de Gran Canaria - Santa Brigida), desde la Estación de Guaguas de San Telmo a las 07,55 h. Bajada de la guagua en la parada de Bandama, ó en coche particular hasta el lugar de encuentro (Bandama).

### **INSCRIPCIÓN**

No es necesario inscripción previa. Imprescindible estar en posesión de Licencia Federativa FECAMON o FEDME 2022 y no sufrir patologías o lesiones incompatibles con la actividad física que requiere la ruta

### **ORGANIZACIÓN / INFORMACIÓN**

Ramón Evaristo García Alemán, Tel. 647877139, (Esta información se publicara en el WhatsApp de Jubilados Neophron).

**Observaciones.** Leer detenidamente el dossier de recomendaciones generales que se publica en la web, junto con este folleto. Calzado, vestimenta, alimentación, agua y equipo adecuados a la estación invernal. Consultar previsión meteorológica. **No olvidar bastones, ropa de abrigo e impermeable cortavientos.** Se ruega no separarse del grupo y atender a las indicaciones de los monitores.

### **MUY IMPORTANTE**

- Por la seguridad del participante y de todo el grupo se han de respetar las normas recogidas en el folleto "**Normas de Marcha y Seguridad de Senderismo Básico**".
- Es preciso cumplir las medidas de protección sanitarias ante la **COVID19**: mantener distancia de seguridad, mascarilla, gel desinfectante, no compartir equipo, alimentos ni bebidas y abstenerse de participar ante síntomas compatibles con **COVID19**, entre otras. Para mayor información, se adjuntan recomendaciones COVID19 FEDME. [https://issuu.com/bibliotecafedme/docs/informe\\_recomendaciones\\_postcovid\\_deportes\\_de\\_montaña](https://issuu.com/bibliotecafedme/docs/informe_recomendaciones_postcovid_deportes_de_montaña).